

### Unimexicali

Jueves, 30 de Abril de 2020

Antes de reiniciar operaciones las empresas maquiladoras deben aplicar las recomendaciones de las autoridades de salud, para garantizar la seguridad de sus trabajadores, así lo expresó este miércoles el Presidente de INDEX Mexicali. Víctor Hugo Delgado, reconoció que si bien es cierto que en la semana el Secretario de Economía y Desarrollo Sustentable de Baja California anunció que se autorizó la reapertura de 40 empresas, que habían suspendido labores por la emergencia sanitaria en el Estado, en el caso de las maquiladoras de Mexicali, primeramente deberán definir cuales cumplen con los requisitos para poder reanudar su producción. “La cadena de suministro es un aspecto que no podemos dejar de olvidar, porque es parte importante de la economía, de la activación de las empresas del tratado libre comercio México, Canadá, Estados Unidos, entonces por ende nos hemos estado dando la tarea junto con el gobierno del Estado a revisar la situación de empresas que están dentro de la cadena de suministros”, explicó el empresario. Víctor Hugo Delgado, mencionó que antes de reanudar operaciones, las empresas deben garantizar que pueden cumplir con las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud en esta emergencia sanitaria y tampoco podrán poner en marcha el 100% de sus actividades, el reinicio dijo, será paulatino. En estos momentos el 80% de las 125 maquiladoras afiliadas a INDEX Mexicali, suspendieron operaciones por no ser esenciales y en estos momentos se está evaluando cuales cumplen con las condiciones para reanudar su producción.